



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
SERVICIO DE SALUD DE LAS ILLES BALEARS

10583

Notificación de requerimiento de documentación a los interesados en expedientes de prestaciones sanitarias del Servicio de Salud de les Illes Balears (Ib-Salut)

Una vez comprobado que no se ha podido practicar personalmente el requerimiento individual a las personas interesadas por parte del servicio de Correos, y en aplicación del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica a las personas mencionadas en el anexo que deben presentar la documentación requerida para poder continuar con la tramitación del procedimiento. Para conocer la documentación a aportar, deben dirigirse a la Unidad de Prestaciones Sanitarias del Servei de Salut de les Illes Balears en Palma, calle de la Reina Esclaramunda, 9.

La documentación requerida se puede presentar de acuerdo con lo señalado en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o en las oficinas del Servicio de Salud de las Islas Baleares en Palma, calle de la Reina Esclaramunda, 9.

De acuerdo con el artículo 71 de la misma norma, se informa a las personas interesadas que, en caso de no presentar la documentación en un plazo de quince días desde el siguiente a la publicación de esta notificación, se les tendrá por desistidos en su solicitud.

Palma, 29 de mayo de 2014

El Secretario General

Jesús González Oliveros

ANEXO

NÚMERO DE EXPEDIENTE	TITULAR
REINF 2014 0001	BELTRAN NAVARRO, NEUS

